DECRETO 2418 DE 2000

(noviembre 20)

por el cual se hace una incorporación a la Planta de Personal

del Departamento Nacional de Planeación.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Incorpórase al doctor Tomás González Estrada, identificado con cédula de ciudadanía 79554329 de Bogotá, a la planta de personal del Departamento Nacional de Planeación, establecida mediante Decreto 1976 de 2000, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 20 de noviembre de 2000.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Director del Departamento Nacional de Planeación,

Juan Carlos Echeverri Garzón.